



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1463/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TRANSPORTE ha considerado el expediente N° D- 1463/22-23- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a PADULO LUCIANA, *INCORPORANDO EL ARTÍCULO 47 BIS DEL DECRETO LEY 16378/57 CON EL OBJETO DE ESTABLECER EL USO Y COLOCACIÓN DE PICTOGRAMAS EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE CON EL FIN DE FACILITAR LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración y por los fundamentos expuestos por su autor, los miembros de la comisión han decidido aprobar el presente proyecto.

Dip . Presidente: DOMINGUEZ YELPO SERGIO MARTIN .


MARTIN DOMINGUEZ YELPO
Vicepresidente
Bloque Capital Alberto Justini
H.C. Diputación Pcia. Bs. As.

Dip . Secretario: MALPELI JUAN MARTÍN .





*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1463/22-23- 0

Dip . Vocal: BRIZZI MARIA EUGENIA .

Dip . Vocal: DIAZ FERNANDA .

Dip . Vocal: KANE GUILLERMO .

Dip . Vocal: MIGNAQUY JAVIER CARLOS .

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .

SALA DE COMISIÓN, jueves 15 de septiembre de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1463/22-23- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

Relator: BASCHAR LEANDRO ALFREDO